

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de arriendo de pastos del «Campo de Tiro e Instrucción de Monte La Reina», en Zamora, propiedad del Estado, ramo de Defensa.

El Ministerio de Defensa ha puesto a disposición de la Junta Central de Acuartelamiento de los terrenos del Campo de Tiro e Instrucción de Monte La Reina (Zamora), al efecto de concertar por el periodo de un año contado desde la adjudicación definitiva, el arriendo de los pastos de dichos terrenos, que tienen una superficie de 1.194,0216 hectáreas en zona de monte bajo y alto cubierta de carrascos y encinas.

La contratación del arrendamiento se realizará por concurso-subasta, siendo el precio límite del arriendo durante ese año de 276.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales obran en la Jefatura de Propiedades Militares de Zamora, sita en la plaza Cánovas, número 2, de dicha ciudad, donde podrán ser examinados.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entregándose en el Gobierno Militar de Zamora en la forma indicada en el pliego de condiciones legales.

Apertura de proposiciones: En el Gobierno Militar de Zamora al día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposiciones: A disposición de los interesados, en el Gobierno Militar de Zamora.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 3 de agosto de 1984.—El Coronel Gobernador Militar de Zamora, Jesús de Miguel Gil.—6.914-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 5.ª Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente A-5-84.

Con fecha 18 de junio del año actual, se ha resuelto el expediente de referencia, que corresponde a la adquisición por concurso público de una máquina blistoradora automática, con destino al Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud.

Adjudicatario: «Coyma», de Barcelona, 6.454.000 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Señor Capitán Farmacéutico Director accidental del Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 3 de julio de 1984.—9.229-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valencia capital por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos incluidos en el expediente V-C/UR/09/84.

1. **Objeto:** Realización de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los siguientes barrios de la zona centro de la ciudad de Valencia: Resto de Russafa, Pla del Remei, Botanic y La Roqueta.

2. **Documentación de base:** Se entregará al adjudicatario la cartografía de la zona correspondiente.

3. **Precios máximos de licitación por unidad urbana:**

Unidad urbana local o vivienda, 1.400 pesetas unidad urbana.

Unidad urbana aparcamiento o garaje: 960 pesetas unidad urbana.

4. **Unidades a realizar:** Será el que resulte de la ejecución de los trabajos, según el precio unitario ofertado.

5. **Presupuesto máximo de la presente contrata:** 29.650.000 pesetas. Será coincidente con el presupuesto de adjudicación.

6. **Fecha de iniciación de los trabajos:** El día siguiente al de la formalización del contrato.

7. **Plazo de ejecución:** Se fija un plazo parcial de entrega con fecha máxima de 21 de diciembre de 1984. El plazo total no será superior a doce meses.

8. **Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto máximo, es decir, pesetas 593.000.

9. **Oficinas en las que se encuentra el expediente:** Servicio de Catastro y Valoración Urbana. Teléfono 351 16 24. Consorcio de Valencia capital, Delegación de Hacienda, calle Guillem de Castro, 6, 46001 Valencia.

10. **Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** En dicho Servicio, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Lugar y fecha de apertura de las plicas:** En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Valencia el día 5 de septiembre de 1984, a las doce horas. En el caso de variación de dicha fecha, se pondrá con antelación en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda.

12. **Documentación de la propuesta:** La propuesta se presentará en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Documentación del concursante», figurando a continuación el nombre del licitador y la firma; contendrá los siguientes documentos:

1.1 Declaración justificativa de que reúne los requisitos indicados en el punto 1.2 del pliego de condiciones particulares.

1.2 Documentos solicitados en dicho punto 1.2 en relación con la Empresa. Además deberá incluirse certificado del Secretario de la Junta Consultiva de Con-

tratativa Administrativa de tener solicitada su clasificación o fotocopia legalizada de la solicitud. Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: «Documentación de la oferta».

2.1 Memoria descriptiva de aquellos puntos que considere deben aclararse del pliego de condiciones técnicas o que por introducir pequeñas variaciones requieran justificación.

2.2 Medios materiales y personales con los que se pretende prestar el servicio, indicando la dirección de la oficina en Valencia.

2.3 Organización de los trabajos: Memoria descriptiva, composición de los equipos, gráfico de barras cumpliendo el plazo máximo previsto.

2.4 Precios unitarios por unidad urbana revisada, diferenciando local o vivienda de garaje. Desglose de dichos precios por unidad en las fases de trabajo.

2.5 Propuesta económica con arreglo al modelo que obra en el expediente.

13. **Importe del anuncio:** Será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 24 de julio de 1984.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección.—6.695-A.

Resolución de la Delegación de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a subasta pública para el día 16 de octubre de 1984, a las doce horas, las fincas rústicas que a continuación se detallan:

Pobladura del Valle:

Parcela 298 del polígono 1, valorada en 20.000 pesetas.

Parcela 431 del polígono 1, valorada en 12.000 pesetas.

Parcela 512 del polígono 1, valorada en 25.000 pesetas.

Parcela 752 del polígono 1, valorada en 22.000 pesetas.

Parcela 34 del polígono 1, valorada en 18.000 pesetas.

Parcela 144 del polígono 1, valorada en 25.000 pesetas.

Villarrín de Campos:

Parcela 1.815 del polígono 1, valorada en 894.030 pesetas.

Parcela 1.810 del polígono 1, valorada en 71.825 pesetas.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Zamora, 4 de agosto de 1984.—El Delegado de Hacienda.—6.947-A.

Resolución de la Delegación de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a subasta pública para el próximo día 19 de octubre de 1984, a las doce horas, las fincas rústicas que a continuación se detallan:

Toro:

Parcela 45 del polígono 217, valorada en 30.000 pesetas.

Parcela 14 del polígono 36, valorada en 21.000 pesetas.

Parcela 454 del polígono 248, valorada en 21.200 pesetas.

Parcela 87 del polígono 205, valorada en 64.000 pesetas.

Parcela 124 del polígono 217, valorada en 24.500 pesetas.

Malva:

Parcela 259 del polígono 1, valorada en 103.000 pesetas.

Vezdemarbán:

Parcela 788 del polígono 35, valorada en 2.500 pesetas.

Parcela 234 del polígono 37, valorada en 50.000 pesetas.

Villanueva de las Peras.

Parcela 10 del polígono 6, valorada en 21.250 pesetas.

Quintanilla del Monte:

Parcela 390 del polígono 1, valorada en 130.900 pesetas.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio de esta Delegación.

Zamora, 4 de agosto de 1984.—El Delegado de Hacienda.—8.948-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de diversos accesorios para radioteléfonos en la banda de UHF del Servicio de Transmisiones de la Dirección General de la Policía.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Gestión Económica e Infraestructura (Rey Francisco, número 21, de Madrid).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a cuarenta y siete millones cuatrocientos mil (47.400.000) pesetas, y la fianza provisional, a noventa y cuatro mil y ocho mil (948.000) pesetas, o, en su defecto, el 2 por 100 de cada uno de los bloques independientes a los que concurren los oferentes.

3.º El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Gestión Económica e Infraestructura.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres, cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el Salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de agosto de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—7.168-A.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de garitas prefabricadas demontables para la Inspección General de la Policía Nacional en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar la ejecución de las obras de construcción de garitas prefabricadas demontables para la Inspección General de Policía Nacional en Madrid a favor de don Francisco Huertas Santiago, en la cantidad de 9.704.738 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1984.—El Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.—9.251-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias a realizar en la Comisaría local de Policía de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras complementarias a realizar en la Comisaría local de Policía de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), a favor de la Empresa «Construcciones Industriales de Tenerife, S. A.» (COINTE), en la cantidad de 5.050.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1984.—El Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.—9.249-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de modernización y adecuación de galería de tiro en la Jefatura Superior de Policía de Santa Cruz de Tenerife.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de modernización y adecuación de galería de tiro en la Jefatura Superior de Policía de Santa Cruz de Tenerife a favor de la Empresa «Calmar, S. A.», en la cantidad de 5.505.400 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1984.—El Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.—9.250-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de contratos de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de contratos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras (expedientes 216.237/84 PO.2 y 216.258/84 PO.2) y Gabinete Técnico (expediente 216.241/84 GT, 216.242/84 GT, 216.243/84 GT, 216.244/1984 GT, 216.245/84 GT, 216.246/84 GT, 216.267/84 GT y 216.268/84 GT), durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 19 de septiembre de 1984, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 4 de octubre de 1984.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional, en su caso.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979, el Secretario general, Pedro García Ortega.—7.171-A.

Relación de expedientes por concurso de servicios de asistencia técnica

Provincia: Salamanca. Denominación: Expediente 216.237/84 PO.2. Clave: 7-SA-272. «Variante. Circunvalación Noroeste de Salamanca. CN-620, de Burgos a Portugal, puntos kilométricos 229,000 al 242,000. Tramo: Salamanca». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 24.000.000 de pesetas. Fianza: Pesetas 480.000.

Provincia: León. Expediente 216.258/84 PO.2. Clave: X-LE-259.TM. «Variante de las carreteras afectadas por el embalse de Riaño. CN-621, de León a Santander; CC-636, de Palencia a Riaño, y CC-637, de Riaño a Colunga». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 60.500.000 pesetas. Fianza: 1.210.000 pesetas.

Provincias: Albacete y Alicante. Denominación: Expediente 216.241/84 GT. Clave GT-251. «Desdoblamiento de calzada. CN-430, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 322 al 326,1, y CN 330, de Murcia a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 326,1 al 330. Autovía Madrid-Levante. Tramo primero, Almansa-Villena». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 24.000.000 de pesetas. Fianza: 480.000 pesetas.

Provincia: Albacete. Denominación: Expediente 216.242/84 GT. Clave: GT-252. «Desdoblamiento de calzada. CN-330, de

Murcia a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 352 al 536. Autovía Madrid-Levante. Tramo segundo. Villena». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza: 160.000 pesetas.

Provincia: Alicante. Denominación: Expediente 216.243/84 GT. Clave: GT-253. «Desdoblamiento de calzada. CN-330, de Murcia a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 356,1 al 373. Autovía Madrid-Levante. Tramo tercero. Villena-Elda». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 20.000.000 de pesetas. Fianza: 400.000 pesetas.

Provincia: Alicante. Denominación: Expediente 216.244/84 GT. Clave: GT-254. «Desdoblamiento de calzada. CN-330, de Murcia a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 373 al 382. Autovía Madrid-Levante. Tramo cuarto. Elda-Novelda». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 10.000.000 de pesetas. Fianza: 200.000 pesetas.

Provincia: Alicante. Denominación: Expediente 216.245/84 GT. Clave: GT-255. «Desdoblamiento de calzada. CN-330, de Murcia a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 388,1 al 395,5. Autovía de Madrid-Levante. Tramo sexto. Monforte-El Rebolledo». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: Pesetas 10.000.000. Fianza: 200.000 pesetas.

Provincia: Alicante. Denominación: Expediente 216.246/84 GT. Clave: GT-256. «Desdoblamiento de calzada. CN-330, de Murcia a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 395,5 al 408. Autovía de Madrid-Levante. Tramo séptimo. El Rebolledo-Alicante». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 12.000.000 de pesetas. Fianza: 240.000 pesetas.

Provincia: Valencia. Denominación: Expediente 216.267/84 GT. Clave: AGT-263. «Proyecto de expropiación del tramo Puzol-Bétera, de la autovía de circunvalación de Valencia, puntos kilométricos 1 al 15». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 21.000.000 de pesetas. Fianza: 420.000 pesetas.

Provincia: Valencia. Denominación: Expediente 216.268/84 GT. Clave: AGT-264. «Estudio hidrológico e hidráulico de la autovía de circunvalación de Valencia (barrancos del Carraixet, Calderona, Andolsa, Atravesado, Pla de Quart, Poyo y Gallego y de las afecciones del enlace de Sollana». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: Pesetas 23.000.000. Fianza: 480.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso restringido, de las obras que se citan (clave, 7-MU-314; expediente, 11.28/84; provincia, Murcia).

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso restringido.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras «Variante de Lorca. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 265 al 274. Tramo: Lorca». Presupuesto de contrata: 2.056.022.588 pesetas.

Plan General de Carreteras 1984.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Las bases técnicas del concurso, cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 26 de octubre de 1984, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 6 de noviembre de 1984.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—7.153-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras que se citan (clave, AL-SV-406; expediente, 11.38/84; provincia, Almería).

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras «Acondicionamiento. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 168,500 al 170,300. Tramo Tabernas-Sorbas». Presupuesto de contrata: 64.134.000 pesetas.

Plan General de Carreteras 1984.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Conservación y Explotación de esta Dirección General y en la Dirección Provincial—Jefatura de Carreteras—de Almería, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o en la Dirección Provincial—Jefatura de Carreteras—correspondiente, y no se admitirán las proposiciones entregadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, hasta las once horas del día 18 de septiembre de 1984.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de septiembre de 1984.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre,

sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—7.154-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la adquisición de un mapa mural, incluso elementos de gestión y control, concentrador de líneas, cabina de grabación y equipamiento para el Servicio de Tele-Ruta (expediente, 203.21/84 CE.1; Servicios Centrales).

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Adquisición e instalación de un mapa mural, incluso elementos de gestión y control, concentrador de líneas, cabina de grabación y equipamiento para el Servicio de Tele-Ruta.

Presupuesto: 11.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 230.000 pesetas.

Plan General de Carreteras 1984.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Aforos de Tráfico e Información—de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores deberán presentar una proposición-económica por cada propuesta o variante, como asimismo el modelo de proposición económica que figura en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el caso de varias anualidades.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 19 de septiembre de 1984, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de septiembre de 1984.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—7.155-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan, en relación adjunta y

pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en los Servicios que para cada obra se indican.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas, en mano, en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 18 de septiembre de 1984, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de septiembre de 1984.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

En el caso de concursar a varias de las obras, reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional, en su caso.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—7.170-A.

Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Clave: 31.CR-401. Número del expediente: 11.18/84. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras), Ciudad Real. «CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 262,5 al 315,9. Mejora de la plataforma y refuerzo de la pavimentación». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 760.435.293. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1985. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría, E. Anualidades: 1984: 260.000.000 de pesetas; 1985, 560.435.293 de pesetas.

Clave: 1-LU-322. Número del expediente: 11.91/84. Provincia: Lugo. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras), Lugo. «CN-VI, de Madrid a La Coruña y Ferrol, puntos kilométricos 514,00 al 555,40. Mejora de plataforma, Mejora del firme». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 588.812.210 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1985. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con

firmes de mezclas bituminosas»; categoría, E. Anualidades: 1984, 8.812.210 pesetas; 1985, 580.000.000 de pesetas.

Clave: 1-LU-324. Número del expediente: 11.92/84. Provincia: Lugo. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras), Lugo. «CN-VI, de Madrid a La Coruña y Ferrol, puntos kilométricos 467,50 al 507,50. Mejora de plataforma. Mejora del firme». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 639.466.061 pesetas. Plazos de ejecución: 31 de diciembre de 1985. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1984: 8.466.061 pesetas; 1985, 630.000.000 de pesetas.

Clave: 7-LC-258 M. Número del expediente: 11.23/84. Provincia: La Coruña. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudio y Apoyo Técnico. La Coruña. «Acondicionamiento. Carretera N-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 0,000 al 2,000. Tramo: Plaza de Madrid-Alto de Elviña. Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 841.995.762 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1986. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado» y G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categorías E y E. Anualidades: 1984, 81.995.762 pesetas; 1985, 500.000.000 de pesetas, y 1986, 250.000.000 de pesetas.

Clave: 5-HU-299 M. Número del expediente: 11.4/84. Provincia: Huesca. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudios y Apoyo Técnico, Zaragoza. «Ensanche y mejora del firme. Carretera C-134, de Sabiñánigo a puente de la Reina por Jaca, puntos kilométricos 0,835 al 17,545. Tramo: Sabiñánigo-Jaca». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 369.868.865 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1985. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2 «Explicaciones» y G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categorías E y E. Anualidades: 1984, 50.000.000 de pesetas; 1985, 319.868.865 pesetas.

Clave: 7-MU-318 A. Número del expediente: 11.28/84. Provincia: Murcia. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras), Murcia. «Nueva carretera. Autovía. Circunvalación de Cartagena. Ramal Este. Tramo: Entre la CN-301 y la CN-332». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 1.060.551.454 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1986. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-3, «De hormigón pretensado», y G-3, «Con firmes de hormigón hidráulico»; categorías E, E y E. Anualidades: 1984, 30.551.454 pesetas; 1985, 500.000.000 de pesetas, y 1986, 530.000.000 de pesetas.

Clave: 7-TO-278.2. Número del expediente: 11.27/84. Provincia: Toledo. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudio y Apoyo Técnico, Madrid. «Obras complementarias. Desguace y cambio de vías, electrificación y cerramiento en la estación de ferrocarril de Toledo. Carretera N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, puntos kilométricos 69,12 al 71,25. Segundo cinturón entre los nudos 12 y 13 de Toledo». Plan General de Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 46.036.747 pesetas. Plazo de ejecución: Un mes. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): D-5, «Obras de ferrocarriles, sin cualificación específica»; categoría E. Anualidad: 1984: 46.036.747 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de formación profesional de primero y segundo grado», con destino a Institutos de Formación Profesional y Centros de Enseñanzas Integradas.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de formación profesional de primero y segundo grados», con destino a Institutos de Formación Profesional y Centros de Enseñanzas Integradas dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.

Presupuesto de licitación: 559.883.300 pesetas, distribuidos en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.º, del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 21 de septiembre de 1984, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 24 de septiembre de 1984 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de septiembre de 1984, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 16 de agosto de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.169-A.

ANEXO

Módulos de formación profesional

Lote	Número de unidades		Tipo de material	Precio unitario	Importe total	
	F. P.	EE. II.			F. P.	EE. II.
1	—	1	Afiladora universal	680.000	—	680.000
2	—	2	Agitador magnético	17.000	—	34.000
3	12	—	Alineador de direcciones	300.000	3.600.000	—
4	35	—	Analizador de averías en cables	200.000	7.000.000	—
5	20	—	Analizador de estado lógico	275.000	5.500.000	—
6	5	—	Analizador de motores	500.000	2.500.000	—
7	6	—	Aparato buscapuntos para acupuntura	11.000	66.000	—
8	24	—	Aparato de alta frecuencia	13.500	312.000	—
9	22	—	Aparato de c. a. y c. c. para trat. corporal.	45.000	990.000	—
10	22	—	Aparato de c. c. para tratamiento facial ...	60.000	1.320.000	—
11	6	—	Aparato de corrientes interferenciales ...	400.000	2.400.000	—
12	7	—	Aparato de depilación eléctrica	30.000	210.000	—
13	18	—	Aparato de ducha fusiforme y filiforme ...	23.000	366.000	—
14	6	—	Aparato de láser para tratamientos faciales.	200.000	1.200.000	—
15	21	—	Aparato de permanente térmica	150.000	3.150.000	—
16	7	—	Aparato de presoterapia	175.000	1.225.000	—
17	21	—	Aparato de pulverizaciones templadas ...	13.000	273.000	—
18	15	—	Aparato rayador	7.500	112.500	—
19	5	—	Aparato de succión y corriente interferenc.	350.000	1.750.000	—
20	16	—	Aparato de tratamiento capilar por láser ...	275.000	4.400.000	—
21	63	—	Aparato de vapor ozonizado	140.000	8.820.000	—
22	12	—	Aparato eléctrico de manicura	11.000	132.000	—
23	8	—	Aparato para masaje corporal	75.000	600.000	—
24	14	—	Aparato para tratamiento facial y corporal.	200.000	2.800.000	—
25	36	—	Aparato vaporal	80.500	2.880.000	—
26	20	—	Aparato vibrador para tratamiento facial ...	2.500	50.000	—
27	319	—	Aparatos de medidas eléctricas para alumnos.	11.000	3.509.000	—
28	31	—	Aparatos eléctricos de peluquería	85.000	2.635.000	—
29	16	—	Aparatos para tratamientos capilares ...	95.000	1.520.000	—
30	90	—	Bacías	1.500	135.000	—
31	11	—	Banco de pruebas eléctricas	475.000	5.225.000	—
32	15	—	Banco de pruebas para bombas de inyección.	1.400.000	21.000.000	—
33	—	10	Banco de trabajo para ajuste y mecánica dos plazas	13.000	—	130.000
34	6	—	Banco modular de automatismos neumáticos.	580.000	3.480.000	—
35	6	—	Banco modular de automat. oleohidráulicos.	880.000	5.280.000	—
36	100	—	Banquetas de altura regul. para peluquería.	14.000	1.400.000	—
37	5	—	Bañera para hidroterapia	475.000	2.375.000	—
38	65	1	Batería 12 V	8.000	520.000	8.000
39	82	—	Bobinadora manual de sobremesa	52.000	4.264.000	—
40	14	—	Bomba de inyección	125.000	1.750.000	—
41	7	—	Caja de cambios automática con embrague.	200.000	1.400.000	—
42	15	—	Caja de cambios con diferencial	50.000	750.000	—
43	17	—	Caja de dirección con sinfín y sector ...	12.000	204.000	—
44	27	—	Calculadora modular electrónica digital ...	105.000	2.835.000	—
45	40	—	Camilla para masaje	22.000	880.000	—
46	70	—	Carburadores	11.000	770.000	—
47	8	—	Centrifugadora eléctrica	25.000	200.000	—
48	3	—	Cilindro curvador motorizado	550.000	1.650.000	—
49	20	1	Cinta métrica	1.300	26.000	1.300
50	3	—	Cizalla guillotina motorizada	950.000	2.850.000	—
51	4	—	Cizalla universal por percusión	600.000	2.400.000	—
52	170	—	Cofre o armario metálico	4.500	765.000	—
53	261	—	Componentes para prácticas de montaje de instalaciones	35.000	9.135.000	—
54	23	—	Compresor de aire	72.000	1.656.000	—
55	26	—	Comprobador de rotores y estatores	25.000	650.000	—
56	21	—	Comprobador de toberas de inyección ...	17.500	367.500	—
57	5	—	Conductímetro con sus células	90.000	450.000	—
58	16	—	Contador	70.000	1.120.000	—
59	3	—	Cromatógrafo de gases	1.100.000	3.300.000	—
60	22	—	Cuadro eléctrico general para taller ...	185.000	4.070.000	—
61	4	—	Curvadura manual de tubos	43.000	172.000	—
62	2	—	Curvadura mecánica de perfiles	315.000	630.000	—
63	37	—	Decalador de fases	200.000	7.400.000	—
64	22	1	Electroesmeriladora doble de columna ...	44.000	968.000	44.000
65	8	—	Encuadradora por canutillo	37.000	296.000	—
66	30	—	Entrenador autómatá programable	200.000	6.000.000	—
67	25	—	Entrenador de automatismos para máquinas eléctricas	450.000	11.250.000	—
68	19	—	Entrenador de electrónica de comunicaciones.	85.000	1.615.000	—
69	21	—	Entrenador de electrónica industrial	85.000	1.785.000	—
70	80	—	Entrenador de microprocesadores	50.000	4.000.000	—
71	30	—	Entrenador de torno CNC	1.400.000	42.000.000	—
72	18	—	Entrenador de osciladores	40.000	720.000	—
73	12	—	Entrenador de emisora AM	85.000	1.020.000	—
74	12	—	Entrenador de emisora FM	85.000	1.020.000	—
75	16	—	Entrenador modular de redes, líneas y circuitos	490.000	7.840.000	—
76	17	—	Entrenador receptor AM-FM	35.000	595.000	—
77	—	5	Entrenador TV, blanco y negro	42.000	—	210.000
78	60	—	Entrenador TV, color	85.000	5.100.000	—
79	20	—	Entrenador para ensayo máquinas eléctricas.	375.000	7.500.000	—
80	31	—	Equipo de aparatos de medidas eléctricas con armario	550.000	17.050.000	—

Lote	Número de unidades		Tipo de material	Precio unitario	Importe total	
	F. P.	EE. II.			F. P.	EE. II.
81	80	—	Equipo de aparatos de medidas electrónicas.	130.000	10.400.000	—
82	4	1	Equipo de aparatos para vacío	30.000	120.000	30.000
83	22	—	Equipo de centralización de contadores	80.000	1.760.000	—
84	6	—	Equipo de control y regulación de potencia.	500.000	3.000.000	—
85	3	—	Equipo de cromatografía de capa fina	215.000	645.000	—
86	30	—	Equipo de cuchillas para limadora	3.500	105.000	—
87	5	—	Equipo de electroforesis	120.000	600.000	—
88	7	—	Equipo de engrase neumático	60.000	420.000	—
89	35	—	Equipo de fresas	150.000	5.250.000	—
90	72	—	Equipo de herramientas con armario	155.000	11.160.000	—
91	170	—	Equipo de herramientas de electricidad para alumnos	3.500	595.000	—
92	390	—	Equipo de herramientas de electrónica para alumnos	5.500	2.145.000	—
93	30	—	Equipo de herramientas de taller automoción c/armario	210.000	6.300.000	—
94	9	—	Equipo de hidrotimetría	3.500	31.500	—
95	12	—	Equipo de limpieza de toberas e inyectores.	6.000	72.000	—
96	21	—	Equipo de máquinas eléctricas	500.000	10.500.000	—
97	21	—	Equipo de material para soldadura eléctrica.	40.000	840.000	—
98	8	—	Equipo de material personal de estética ...	35.000	280.000	—
99	18	—	Equipo de portero automático	20.000	360.000	—
100	32	—	Equipo de protección, señalización y manobra en A.T.	300.000	9.600.000	—
101	11	—	Equipo de rigidez dieléctrica en aislante líquido	170.000	1.870.000	—
102	11	—	Equipo de rigidez dieléctrica en aislante sólido	75.000	825.000	—
103	21	—	Equipo de secadores y difusores para peluquería	75.000	1.575.000	—
104	18	—	Equipo de seguridad con alarma	100.000	1.800.000	—
105	5	—	Equipo de soldadura eléctrica	42.000	210.000	—
106	6	—	Equipo de soldadura MIG-MAG	430.000	2.580.000	—
107	42	—	Equipo de transformadores experimentales ...	250.000	10.500.000	—
108	31	—	Equipo de vídeo portátil	440.000	13.640.000	—
109	21	—	Equipo demostración aparatos electrodomésticos de lavado	120.000	2.520.000	—
110	24	—	Equipo demostración aparatos electrodomésticos frío-calor	120.000	2.880.000	—
111	17	—	Equipo limpiaparabrisas	8.000	136.000	—
112	100	—	Equipo paralex	800	80.000	—
113	16	—	Equipo personal de peluquería	30.000	480.000	—
114	18	—	Equipo para alumbrado público	85.000	1.530.000	—
115	100	—	Equipo para bobinado y montaje de máquinas eléctricas	75.000	7.500.000	—
116	21	—	Equipo para bobinado y montaje de transformadores	85.000	1.785.000	—
117	45	5	Equipo para construcción circuitos impresos.	20.000	900.000	100.000
118	17	—	Equipo para mejora del factor de potencia.	80.000	1.380.000	—
119	80	5	Equipo para prácticas de montaje a transistores	15.000	1.200.000	75.000
120	4	—	Espectrofotocolorímetro docente	115.000	460.000	—
121	25	—	Estufa de desecación a 130° aproximadamente.	38.000	950.000	—
122	22	1	Extractor de humos	14.000	308.000	14.000
123	14	—	Frecuencímetro digital	27.000	378.000	—
124	12	—	Fresadora semipunteadora	1.350.000	16.200.000	—
125	—	7	Fresadora universal	800.000	—	5.600.000
126	80	—	Focos de luz	1.500	120.000	—
127	50	9	Fuente de tensión	40.000	2.000.000	380.000
128	18	—	Fundidor de cera caliente	17.000	272.000	—
129	22	—	Fundidor de cera facial	5.000	110.000	—
130	18	—	Fundidor de cera tibia	5.000	90.000	—
131	13	—	Fundidor de parafina	8.000	104.000	—
132	13	—	Generador AM-FM	50.000	650.000	—
133	6	1	Generador de corriente de aire	6.000	36.000	6.000
134	28	4	Generador de funciones	28.000	728.000	104.000
135	19	3	Generador de señales TV, color	87.000	1.653.000	261.000
136	17	—	Juego de brocas para taladro de columna ...	13.500	229.500	—
137	24	—	Juego de conjuntos mecanizados	16.000	384.000	—
138	31	—	Juego de conjuntos mecanizados y eléctricos.	20.000	620.000	—
139	47	—	Juego de cuchillas para torno	10.000	470.000	—
140	25	—	Juego de escalas	1.500	37.500	—
141	20	—	Juego de maniqués de caballero	50.000	1.000.000	—
142	4	—	Juego de maniqués regulables señora y caballero	85.000	280.000	—
143	7	—	Juego de pirómetros	30.000	210.000	—
144	40	—	Juego de plantillas con círculos en relieve.	7.500	300.000	—
145	25	25	Juego de reglas curvas	500	12.500	12.500
146	25	—	Juego de trazado	300	7.500	—
147	20	—	Lámpara de rayos infrarrojos	6.500	130.000	—
148	5	—	Lámpara UVA facial	75.000	375.000	—
149	7	2	Limadora	325.000	2.275.000	650.000
150	18	—	Lupa de luz «Wood»	30.000	540.000	—
151	18	—	Lupas y mirovisor para peluquería	350.000	5.600.000	—
152	—	3	Manguera de goma para aire comprimido ...	3.000	—	9.000
153	18	—	Manta eléctrica para sudación	15.000	240.000	—
154	4	—	Máquina de cortar de cuchilla circular	110.000	440.000	—
155	8	—	Máquina de cortar de cuchilla vertical	220.000	1.760.000	—
156	8	—	Máquina de doble arrastre y dos ajustes ...	425.000	3.400.000	—
157	5	—	Máquina de electroerosión	2.200.000	11.000.000	—
158	4	—	Máquina de ojalar de camisería	415.000	1.660.000	—

Lote	Número de unidades		Tipo de material	Precio unitario	Importe total	
	F. P.	EE. II.			F. P.	EE. II.
159	4	—	Maquina de ojalar de sastrería	620.000	2.480.000	—
160	7	—	Maquina de planchado vertical	280.000	1.960.000	—
161	4	—	Maquina de puntada invisible	135.000	540.000	—
162	4	—	Maquina de rematar de cinco hilos	270.000	1.080.000	—
163	4	—	Maquina de ribetear	140.000	560.000	—
164	4	—	Maquina plana para piel	310.000	1.240.000	—
165	2	—	Maquina universal de corte de perfiles, llantas, etc.	1.250.000	2.500.000	—
166	1	—	Martillo pilón	400.000	400.000	—
167	12	—	Mascarilla térmica	5.000	60.000	—
168	6	—	Material general de laboratorio	130.000	780.000	—
169	26	—	Material menor eléctrico de peluquería	60.000	1.560.000	—
170	8	—	Medidor de grado de humedad	13.000	104.000	—
171	4	—	Medidor de Ph	49.000	196.000	—
172	8	—	Medidor de Ph para estética	15.000	120.000	—
173	20	—	Mesa auxiliar	7.000	140.000	—
174	60	—	Mesa de dibujo de 1.200 X 800 mm	42.000	2.520.000	—
175	8	—	Mesa de manicura	5.000	40.000	—
176	16	—	Mesa soporte con estantes	7.000	112.000	—
177	21	—	Mesas auxiliares y de aprendices	150.000	3.150.000	—
178	—	1	Microscopio para alumnos	35.000	—	35.000
179	17	—	Microscopio biológico	65.000	1.105.000	—
180	22	—	Motor de arranque, tensión 12 V	9.000	198.000	—
181	40	—	Motor de combustión con caja de cambios	250.000	10.000.000	—
182	41	—	Motor de explosión con caja de cambios	125.000	5.125.000	—
183	4	—	Nivel con tripode	70.000	280.000	—
184	80	18	Osciloscopio doble canal	80.000	6.400.000	1.440.000
185	25	—	Papel simulador de frenos hidráulicos	125.000	3.125.000	—
186	15	—	Panel simulador del circuito de encendido motor explosión	90.000	1.350.000	—
187	27	—	Panel simulador del circuito eléctrico de carga batería	90.000	2.430.000	—
188	17	—	Panel simulador del circuito de luces	92.000	1.564.000	—
189	100	—	Pelucas, cabezas y muñecas	55.000	5.500.000	—
190	4	—	Perforadora	90.000	360.000	—
191	—	2	Pistola sopladora	1.300	—	2.600
192	16	—	Plegadora manual para chapa	154.000	2.464.000	—
193	2	—	Polarímetro sacarímetro	125.000	250.000	—
194	100	23	Polímetro analógico	8.000	800.000	184.000
195	50	11	Polímetro digital	23.000	1.150.000	253.000
196	22	—	Recogedor de aceite	13.500	297.000	—
197	5	2	Rectificadora de superficies planas	290.000	1.450.000	580.000
198	6	—	Rectificadora universal	2.200.000	13.200.000	—
199	2	—	Remachadora mecánica de columna	280.000	560.000	—
200	6	—	Sauna finlandesa	150.000	900.000	—
201	420	—	Secador de casco	42.500	17.850.000	—
202	15	—	Semitrén trasero con frenos	60.000	900.000	—
203	21	—	Servofreno	10.000	210.000	—
204	33	—	Sierra alternativa para metales	165.000	5.445.000	—
205	80	—	Sillones faciales	67.000	5.360.000	—
206	53	—	Soporte de horquilla de altura regulable	800	42.400	—
207	7	—	Taquímetro con tripode	205.000	1.435.000	—
208	—	14	Taladro sensitivo de sobremesa	80.000	—	1.120.000
209	40	—	Tocador de dos servicios	30.000	1.200.000	—
210	—	30	Tornillo de banco de 125 mm de boca	8.000	—	240.000
211	—	3	Torno paralelo	600.000	—	1.800.000
212	5	—	Torno revólver	850.000	4.250.000	—
213	23	—	Transformador monofásico de 1,5 KVA y 220 V	19.000	437.000	—
214	3	—	Tronzadora de disco abrasivo	140.000	420.000	—
215	15	—	Verificador alineación apoyos del cigüeñal	35.000	525.000	—
216	10	—	Verificador de presión de aire de neumáticos	4.000	40.000	—
Importe total					545.899.900	13.983.400

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües la zona de Renera (Guadalajara). Expediente 33.828.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 10 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por don J. Enrique de la Fuente

te Pérez, adjudicatario provisional de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Renera (Guadalajara), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y en consecuencia resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a don Francisco Esteban Jimeno, mejor postor no incurso en temeridad, quien se compromete a ejecutarlas en la cantidad de dieciséis millones cuatrocientas cuarenta mil (16.440.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,64666125 del presupuesto de contrata que asciende a veinticinco millones cuatrocientas veintidós mil ochocientos noventa y tres (25.422.893) pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—8.870-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de señalización, enclavamiento, comunicación y megafonía en la modificación de los Ferrocarriles Catalanes, en el tramo comprendido entre la rambla de Justo Oliveras, de Hospitalet de Llobregat y el puente sobre el río Llobregat.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 4 de junio de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de señalización, enclavamiento, comunicación y megafonía en la modificación de los Ferrocarriles Cataíanes, en el tramo comprendido entre la rambla de Justo Oliveras, de Hospitalet de Llobregat, y el puente sobre el río Llobregat, adjudicadas a la Empresa «Dimetronic, S. A.», objeto de concurso, por el importe de 155.542.081 pesetas, que produce una baja de pesetas 3.988.291, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de junio de 1984.—El Subdirector general (Orden ministerial de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar. 9.452-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de la primera fase de un sistema mecanizado de las áreas.

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar la elaboración de la primera fase de un sistema mecanizado de las áreas de Rentas y Recaudación, Sistema de Planificación, Estudio de Reorganización de la Sección de Estadística y Mecanización Integral de Certificados, creación y puesta en marcha de una oficina de información, estudio y reorganización de los siguientes Servicios y Negociados: Limpieza viaria, Personal y Quintas.

Precio: A señalar por los concursantes

Plazo: Doce meses como máximo.

Garantía provisional: 230.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar», en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de, se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas.

Asimismo, acompaño la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de agosto de 1984.—El Alcalde accidental, Domingo González Chaparro.—8.969-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real) referente al concurso para la adjudicación de obras de construcción de 150 viviendas de protección oficial de promoción pública.

En el «Boletín Oficial de Ciudad Real» número 88, de 25 de julio de 1984, aparece inserto anuncio relativo al pliego de con-

diciones económico-administrativas que ha de regir en la convocatoria del concurso para la adjudicación de obras de construcción de 150 viviendas de protección oficial de promoción pública.

Se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, que podrán presentarse en horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

A propio tiempo, al amparo de lo dispuesto en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto citado, se publica el anuncio de convocatoria del concurso, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formularsen reclamaciones contra el citado pliego de condiciones.

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la contratación de las obras de construcción de 150 viviendas de protección oficial de promoción pública y ocho locales comerciales en Tomelloso.

Tipo: El tipo de licitación, a la baja, será de 379.584.260 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de veinticuatro meses. Se valorará la realización de la obra en un plazo inferior al estipulado sin menoscabo de la calidad de ejecución de la obra.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo completo, categoría E.

Revisión de precios: Se establece como fórmula la número 19 de las contenidas en el anexo del Decreto 3650/1970.

Fianzas: Se establece una fianza provisional de 3.870.000 pesetas y podrá constituirse en cualquiera de los valores que fije el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La fianza definitiva será la resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación exigida y proposición económica: Dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al en que aparezca la última inserción del anuncio de este concurso los licitadores presentarán en el Registro del Ayuntamiento, en horas de oficina, un sobre que contendrá la documentación exigida en la cláusula 11 del pliego de condiciones, resguardo de haber depositado la fianza provisional y proposición económica con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en su propio nombre o en el de (expresese si se hace en nombre propio, en representación de una persona jurídica o de un tercero).

Enterado del pliego de cláusulas, proyecto y demás documentos del expediente para la contratación mediante concurso de la ejecución de las obras de edificación de 150 viviendas y ocho locales comerciales de protección oficial en Tomelloso (Ciudad Real), para el excelentísimo Ayuntamiento de esa localidad, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas y en el plazo de meses por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente)

El expediente y pliego de condiciones se encuentran a disposición de los proponentes, durante el plazo de veinte días hábiles antes mencionado, en horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo señalado para la presentación de documentación y proposiciones.

Tomelloso, 2 de agosto de 1984.—El Alcalde.—8.985-A.

Resolución del Ayuntamiento de Xátiva (Valencia) por la que se anuncia licitación para cubrir puestos de asentadores en el Mercado de Abastos al por Mayor de esta ciudad.

Objeto: Se convoca subasta para la adjudicación del uso y disfrute de 52 puestos de asentadores, dos locales para bares y dos locales para oficinas de operaciones bancarias en el nuevo Mercado Municipal de Abastos al por Mayor.

La subasta se dividirá en dos fases:

Primera fase: Para los asentadores con derecho de tanteo y de opción y del usuario del bar existente en el mercado actualmente en funcionamiento, con un total máximo de 37 puestos.

Segunda fase: Subasta libre al alza de los restantes puestos, un bar y dos locales comerciales bancarios.

Pliego de condiciones: Queda de manifiesto en el Negociado de Urbanismo.

Duración de la adjudicación: Treinta años.

Tipo de licitación:

Para los asentadores con derecho de tanteo: 1.504.224 pesetas para cada puesto. Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Para el actual usuario del bar: 4.651.224 pesetas. Fianza provisional: 325.000 pesetas.

Puestos de asentadores libres: Tipos al alza. Puestos simples: 1.504.224 pesetas. Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Bar libre: Tipo al alza: 4.651.224 pesetas. Fianza provisional: 325.000 pesetas.

Locales bancarios: Tipo al alza: 4.933.500 pesetas. Fianza provisional: 325.000 pesetas.

Presentación de plicas y opción de tanteo: En el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días siguientes a la publicación del presente en el último periódico oficial («Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o «Boletín Oficial del Estado»).

Apertura de plicas: En acto único para las dos fases y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, (circunstancias personales), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para la adjudicación del uso y disfrute de los puestos de venta, bares y locales comerciales del nuevo Mercado Municipal de Abastos al por Mayor, que, por el hecho de suscribir la presente, acepto licitar para la obtención del uso y disfrute (señálese el supuesto con una X).

Un puesto de asentador simple ejercitando su reconocido derecho de opción.

Un puesto de bar, ejercitando su reconocido derecho de opción.

Un puesto de asentador.

Un local comercial bancario.

Un puesto libre de bar.

Por lo cual acompaño al presente escrito la documentación que el pliego exige y en particular mandamiento de ingreso por importe de pesetas, justificativo de haber depositado la fianza provisional, ofreciendo para el puesto arriba señalado la cantidad de pesetas (en letras mayúsculas), a pagar según pliego. Lugar, fecha y firma. (Se dirige al señor Alcalde.)

Nota: Deberá formalizarse una proposición por cada puesto que se solicite. La documentación puede ser para todos.

Xátiva, 19 de junio de 1984.—El Alcalde. 5.612-A.